



San Francisco de Campeche, Camp., a 7 de enero de 2016.

MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ.
CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL.
P R E S E N T E.

La LXI Legislatura del Congreso del Estado, emitió el Decreto No. 154, publicado en el Periódico Oficial del Estado, en la Tercera Época, Año XXIII, No. 5515 el día lunes 30 de junio de 2014, mediante el cual se expide la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, que en su artículo Primero Transitorio establece: “El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado”, y en el artículo Segundo Transitorio dispuso: “Se abroga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 30 de septiembre de 2002, así como sus reformas y adiciones”.

Con fecha 29 de octubre de 2010, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, en Sesión Ordinaria, aprobó el acuerdo número CG/016/10 por medio del cual se modificó el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 19 de noviembre del mismo.

En la 10ª Sesión Extraordinaria celebrada el día 15 de octubre de 2014, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, aprobó entre otros asuntos, el documento denominado Políticas y Programas Generales del Instituto Electoral del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2015.

MARCO LEGAL:

Artículo 116, norma IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente, que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase para todos los efectos legales a que haya lugar.

Artículo 24, base VII de la Constitución Política del Estado de Campeche vigente, que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase para los efectos legales a que haya lugar.

Artículos 1, 3, 242, 243, 244, 247, 249, 254, 257 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche vigente, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.



Artículos 4, fracción III, inciso a), y 45 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche vigente, que se tienen aquí por reproducidos como si a la letra se insertasen para todos los efectos legales a que haya lugar.

CONSIDERACIONES:

La Contraloría Interna es un Órgano Técnico del Instituto Electoral del Estado de Campeche, como lo establece el artículo 257 fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y artículo 4, fracción III, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y tiene sus atribuciones señaladas en el artículo 45 del citado Reglamento Interior.

El artículo 45, fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, establece que corresponde a la Contraloría Interna turnar al Presidente y presentar ante el Consejo General, los informes trimestrales y anuales, sobre el desarrollo de sus actividades.

Por lo anterior y en cumplimiento a lo antes expuesto se rinde el presente Informe de tareas y actividades realizadas por la Contraloría Interna a mi cargo, correspondiente al año 2015.

INFORME:

1.1.1.2.3. VERIFICAR Y VIGILAR EL EJERCICIO PRESUPUESTAL CON APEGO LA LEGALIDAD.

En el año 2015 continúa el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2014-2015, motivo por el cual se modifican los tiempos de revisión a las distintas Direcciones Ejecutivas; en este ejercicio fiscal, se emitieron ocho Órdenes de Auditoría y se concluyeron siete y uno se encuentra en proceso; de estas Órdenes, dos corresponden a Auditoría Interna y seis órdenes de Auditoría Operacional.

Por tratarse de un año donde se efectuaron elecciones ordinarias, se establecieron los 21 Consejos Distritales y tres Consejos Municipales y en consecuencia se emitieron 24 órdenes de auditoría para revisar el manejo y aplicación de los recursos entregados a cada uno de los Presidentes de los Consejos, emitiéndose los informes del resultado de la revisión de cada uno de los Consejos sin observación alguna.



1.1.1.2.4. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SITUACIÓN PATRIMONIAL.

Recepción de declaración de inicio o de conclusión de cargo de los servidores públicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche que tienen la obligación legal de presentarla.

Participación en la entrega recepción de los servidores públicos que iniciaron o concluyeron sus encargos y que tienen la obligación legal de presentarla.

Modificación del Formato para la presentación de la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y emisión del acuerdo correspondiente, haciendo de conocimiento a los servidores públicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche del cambio y entrega del archivo electrónico correspondiente.

Curso de capacitación para el llenado de la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial correspondiente al ejercicio 2014 a presentarse en el mes de mayo de 2015.

Recepción de declaración de Modificación de Situación Patrimonial de los servidores públicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche que tienen la obligación legal de presentarla, recibiendo el cien por ciento de las declaraciones en tiempo y forma.

Emisión del resultado con motivo de la Aplicación del Procedimiento Administrativo Disciplinario a un servidor público del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Contestación a la demanda y presentación de alegatos ante la sala de lo Contencioso Administrativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado por la inconformidad presentada por un servidor público del Instituto Electoral del Estado de Campeche con motivo del resultado emitido por la Contraloría Interna.

Se emitieron 18 acuerdos por parte de la Contraloría Interna, derivados de actos administrativos del personal del Instituto Electoral y de la aplicación de un Procedimiento Administrativo Disciplinario a un servidor público electoral.

1.1.1.2.5 CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA CONTRALORÍA INTERNA.

Asistencia a la "Segunda Semana de Derecho Electoral" organizado por el Instituto Electoral del Estado de Campeche a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

9



Asistencia al curso denominado "Educación vial y manejo a la defensiva" impartido por el personal del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Asistencia al curso "Puntos finos que se deben considerar en la declaración anual de personas físicas de 2014.

Asistencia al Curso Taller Práctico Básico de Nóminas-ISR y Seguridad Social impartido por el Colegio de Contadores Públicos de Campeche.

Cursos internos de capacitación al personal de la Contraloría Interna con los temas 1.- Reglamento de Registro, Afectación, Baja y Destino Final de Bienes Muebles del Patrimonio del Instituto Electoral del Estado de Campeche, 2.- Ley del ISSSTECAM, 3- Impuesto Sobre nómina y 4.- Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte.

Participación del Titular de la Contraloría Interna en el Diplomado virtual de Contabilidad Gubernamental que imparte la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C.

OTRAS ACTIVIDADES

Se elaboró y envió a la Presidencia del Consejo General, para su aprobación, la propuesta del Programa Anual de la Contraloría Interna para el ejercicio 2016, el cual fue incorporado al Programa y Políticas Generales del Instituto Electoral del Estado de Campeche para dicho ejercicio.

Participación en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche celebrada en el ejercicio fiscal 2015.

Asistencia a las reuniones del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del IEEC, en el período de enero a junio de 2015.

Asistencia a las ceremonias de registro de candidatos a la Gubernatura del Estado de Campeche y de los candidatos a diputados locales, presidentes municipales y de juntas municipales.

Asistencia como invitado a la Junta de Aclaraciones, Acto de presentación y apertura de la documentación Legal, Administrativa y Financiera, apertura de la Propuesta Técnica y Recepción de la Propuesta Económica, Acto de Presentación de muestra y del Sistema Informático (PREP), Acto de Presentación de Resultados de la evaluación cualitativa de la documentación Legal, Administrativa y Financiera; Dictamen Técnico y Acto de Fallo de las licitaciones públicas para la adquisición del Material Electoral, Documentación Electoral y Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso



Electoral Estatal Ordinario 2014-2015 celebrado en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

Participación en forma conjunta con el Comité de Adquisiciones para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2014-2015 en las visitas a las instalaciones de los Licitantes que participaron en las Licitaciones Públicas para la adquisición de Material Electoral, Documentación Electoral y del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Asistencia a los simulacros del Programa de Resultados Electorales Preliminares efectuado por el Comité Técnico Asesor los días 17, 24 y 31 de mayo de 2015.

Asistencia al evento de la firma del pacto de civilidad elecciones 2015 celebrado en el Centro de Convenciones Campeche XXI.

Participación en la recepción del Material Electoral y Documentación Electoral en las instalaciones de las bodegas ubicadas en Lerma, los días 21 y 23 de mayo de 2015.

Asistencia al evento de Preparación de equipos que serán utilizados por la empresa SMARMATIC ELECCIONES MEXICO S.A. de C.V. en los Consejos Distritales y Municipales.

Participación en el Evento Promoción al Voto.

Asistencia a la presentación de la "Estadística Electoral del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2014-2015" en el mes de noviembre de 2015.

CONCLUSIONES:

ÚNICA

Con base a lo anteriormente expuesto, me permito señalar que se ha cumplido con las Políticas y Programas del ejercicio fiscal 2015 del Instituto Electoral del Estado de Campeche, respecto de las actividades programadas para la Contraloría Interna a mi cargo.

ATENTAMENTE


MTRO. MANUEL COBOS FARFÁN LARA
TITULAR DE LA CONTRALORIA INTERNA